



LECTURAS ALENTADORAS

Desde Zaragoza

Si quieres triunfar...

Dijo Balmes: «El mundo marcha; quien se detenga será aplastado y el mundo continuará marchando». He ahí, en una palabra; todo un programa, toda una vida. Es preciso marchar siempre, caminar constantemente hacia adelante sin desmayos ni vacilaciones. Si te detienes los que vienen detrás te arrollarán. Y continuarán marchando sin parar a recogerte, antes bien alegrándose de que haya un competidor menos.

El mundo fué siempre así. Hoy más que nunca. La lucha es más dura, más violenta; por eso hoy, más que nunca, se necesitan hombres de temple que no se dejen arrollar ni por las circunstancias ni por los competidores.

No hay nadie tan desgraciado como aquel que, con razón o sin ella, cree serlo. No creas que el tipo de hombre que sin ser desgraciado se empeña en creerse que lo es, no existe. Forman, por el contrario innumerables legiones.

No te empeñes en creerte desgraciado de lo que seas. No creas que tus desgracias son inmensas ni irremediables. Cree más bien que son fácilmente solucionables y que no son tan grandes como te imaginas. Así a más de poner las cosas en su lugar te evitarás una pérdida excesiva e inútil de entusiasmos, ilusiones y esfuerzos.

No olvidéis que de una primera impresión depende muchas veces vuestro porvenir. Si os presentáis adecuadamente tendréis un cincuenta por ciento más de probabilidades de conseguir lo que ibais buscando. Si no lo hacéis así, os presentaréis mal arreglados. Tendréis las mismas probabilidades en contra. Con el tiempo y vuestro trabajo es posible que destruyais la mala primera impresión que en el caso de ser satisfactoria predispondría en vuestro favor.

Pero es conveniente tener en cuenta que esa primera impresión si depende en su mayor parte del aspecto—traje y limpieza—del presentado, depende también de la forma en que se habla y de lo que se diga. Si vais bien presentado y al abrir la boca no decís sino lo que os toma án por un señorito inútil y tonto; es preciso que a más de presentaros bien habéis sabiendo lo que habláis.

Hay muchos hombres inteligentes en el mundo de lo que nos imaginamos. Siempre que hablamos o discurremos sobre este particular lo hacemos con un concepto pesimista que nos hace creer hay menos hombres de talento en el mundo de los que realmente existen. Lo que sucede es que la gente—con un simplismo explicable—sólo cree hombre de talento a quien sobresa y triunfa.

Es cierto, sin embargo, que muchos hombres de inteligencias triunfan, mientras no pocos genios fracasan; pero estos genios que fracasan tienen bien merecido su fracaso por no saber aprovechar prácticamente las cualidades de que la Naturaleza les preveyó prodigamente.

Si cogemos una gran cantidad de tiras de imprenta y le arrojamos al suelo será imposible que esos tipos así arrojados formen, por sí solos una o varias páginas del «Quijot». Pues si eso es difícil, tanto o más lo es que un hombre que marcha al azar, sin rumbo ni

Acción Católica de la Mujer

Sección del Magisterio

Consecuente la Junta Diocesana de la Acción Católica de la mujer en su esfuerzo por la propaganda de los Santos Ejercicios Espirituales para el magisterio femenino, que vienen celebrándose sin interrupción en Zaragoza desde 1920, los ha organizado el presente año con el laudable propósito de fomentar la piedad y el celo por la salvación de las almas, en aquellas señoras consagradas a la función sublime de la educación de la niñez, pudiendo concurrir a ellos, tanto las señoras maestras que figuran en el Escalafón del magisterio, como las señoritas que no han ingresado en él todavía, aun cuando estén en posesión del honroso título de maestra, y lo mismo las profesoras de enseñanza privada.

El grato recuerdo de las setenta ejercitantes del año anterior, unido a la confraternidad cristiana y bondadoso trato entre ellas y las venerables religiosas del Sagrado Corazón, nos hacen confiar en que estas beneméritas maestras trabajarán con el mayor entusiasmo hasta conseguir que esta obra sea conocida por sus compañeras de profesión, y, como consecuencia, en que será mayor que en 1927, el número de las que vengán a participar de los frutos de santidad que se alcanzan en los Santos Ejercicios; los cuales se celebrarán en el Colegio del Sagrado Corazón, Sagasta, 3, dando principio el día 20 del próximo mes de Julio, por la tarde, a las diez y ocho y concluyendo el 25 por la mañana.

El reverendo padre Celestino Moner, especializado en la obra de que se trata, estará encargado de las prácticas y conferencias pedagógicas.

Las señoras Maestras que deseen practicar los Ejercicios, podrán inscribirse como internas, —mediante la pensión mínima y total de 15 pesetas,— como medio pensionista y como externas, siendo preferible el internado para hacerlos con mayor regimiento.

Los obstáculos que se ofrezcan para concurrir a los Santos Ejercicios, se pueden consultar con la señora Presidenta de la Junta, Alfonso I., 39, principal.

Sería muy conveniente que las señoras Maestras comunicasen con la mayor brevedad posible, su asistencia a los Ejercicios, a fin de facilitar la organización de estos actos, teniendo tiempo de hacerlo hasta el día 10 de julio próximo.

La correspondencia debe dirigirse al colegio del Sagrado Corazón, apartado número 43, o a la señora Presidenta, etc., etc.

A las señoras Maestras o profesoras de cualquier provincia y ramo de enseñanza, que se dignen asistir a los Ejercicios, o influir para que otros los practiquen les quedará muy reconocido.

La Presidenta de la Acción Católica de la Mujer, *Marquesa de Saudin*.
—La Presidenta de la Sección del Magisterio, *Maria Diaz Lizardi*.

dirección fija, consiga triunfar en la vida.

En lo primero, todos estamos acordados; en lo segundo también hemos de estarlo. Tú, acaso, fuiste hasta hoy por la vida siguiendo los caminos que el azar te ofreció y no conseguiste nada. ¿Por qué no cambias, y desde hoy te trazas un camino y lo sigues hasta el fin? Sería lo mejor que pudieras hacer.

STEPHENSON.

La política arancelaria de España en los años 1919 a 1922

El señor Ossorio y Gallardo nos ha enviado un ejemplar de la primera publicación de estudios políticos, sociales y económicos que un grupo de hombres se propone divulgar, inspirándose en lo político en el credo de Maura y en lo social en la doctrina de la Democracia cristiana. El folleto se titula «La política arancelaria en España», y lleva la firma de Blas Vives. Con el siguiente artículo damos idea de dicha publicación.

Cuando estalló la guerra europea regía en España el Arancel de 1906, revisado en 1911 con arreglo a lo dispuesto por la ley de Bases de 20 de marzo del primero de los años indicados.

Aquella ley, apreciable obra legislativa, hacía una declaración paladina de la libertad de comercio, congruente con uno de los principios fundamentales de nuestra constitución política, y fijaba los límites de la protección, habida cuenta del carácter de las diversas mercancías en relación con la producción del país.

Con sujeción, más o menos estricta, a estas Bases, se preparó el Arancel de 1906, que, en su época, fué tildado de proteccionista y que, posteriormente, resultó notoriamente reducido por el Tratado de Comercio con Suiza, eje de nuestras relaciones internacionales en este orden y por la revisión de 1911.

La guerra, al influir sobre nues-

tra economía, capacitándola como exportadora en gran escala hasta de productos industriales y reduciendo a un mínimo las importaciones, paralizó la política arancelaria propiamente dicha e impuso, en cambio, la llamada política de subsistencias, que en el Arancel encontró su principal instrumento.

La situación privilegiada de España ante la conflagración mundial determinó un extraordinario auge de los negocios y grandes acumulaciones de beneficios que, en parte, se dedicaron a la creación de industrias ocasionales que luego han querido sostenerse a todo trance, y, en proporción mayor, a la inflación de capitales, causa de la de los precios, fenómeno al que ya nos hemos referido.

La reacción proteccionista se inició cuando sobrevino el derrumbamiento de los precios en la economía mundial, siendo la primera medida de gobierno con la que se respondió a las inquietudes que empezaban a manifestarse, el Real decreto de 20 de noviembre de 1919 (Bugallal), por el que se señalaron las normas para la preparación de un arancel transitorio, la negociación de los Tratados de Comercio y la preparación de un Arancel definitivo.

Esta labor fué encargada a la Junta de Aranceles y Valoraciones; pero antes de que la llevara a cabo, la presión de los grupos interesados en evitar la competencia extranjera determinó, con el pretexto de la elevación del Arancel francés para nuestros vinos, la publicación de la Real orden de 26 de noviembre de 1920 (Domínguez Pascual) que, aunque presentada como medida de represalia contra un solo país, constituyó una elevación general hasta su triple de los derechos de 1911, correspondiente a los principales productos industriales.

Como ejemplo de la táctica proteccionista tiene gran significación esta medida: dictada, según se di-

jo, como represalia contra Francia, afectó más a otros países, como Inglaterra, Alemania, etc., y como otra justificación de la medida se adujo el carácter suntuario de los artículos afectados, entre los que figuraban los tejidos de lana, los de algodón, los calzados y los camiones!

Al Real decreto de 26 de noviembre de 1920 sucedió el Arancel provisional de 17 de mayo de 1921 (Argitelles), que venía a ser el resultado de duplicar los derechos de 1911.

Este Arancel dió lugar a que durante todo el año de 1921 se preparara por la Junta de Aranceles y Valoraciones el que actualmente rige, publicado en 13 de febrero de 1922 (Cambó), como obra del criterio ultraproteccionista, empeñado en asegurar el prevailecimiento de las industrias artificiales creadas por la guerra y mantener los altos precios para aquellas producciones industriales arraigadas en el país.

Consolidada la ya clásica protección a las industrias textiles, al amparo de las tarifas se extendió a las industrias siderúrgicas, metalúrgica y química, y no sólo a aquellas producciones existentes, sino hasta a las de posible creación.

Como provisional se preparó este Arancel, pero, sobre la marcha, se transformó en definitivo, a pesar de que fué elaborado antes de que los precios se estabilizaran y a base de datos deficientes respecto a la producción y al consumo, a los que tenían que afectar los nuevos derechos.

Sería imposible en un trabajo de esta naturaleza descender al detalle en el examen de la significación del Arancel de 1922 tal como salió de las manos del Gobierno.

Los aciertos, como los errores parciales, sólo podrían apreciarse en su cuantía aproximada mediante estudios cuya realización debe-

(Sigue en la 4.ª plana)

CHOCOLATES

MUÑOZ

VENTAS

al por mayor y menor

EXPORTACION
a todos los puntos

DESPACHO

Carlos Castel, 35 y 37

FABRICA

V. Francés de Aranda 2-10

TERMAS GALOFRE VILLAVIEJA

(Provincia de Castellón)

BALNEARIO-HOTEL

AGUAS HIPERTERMALES, CLORURADO-SÓDICAS, CARBONATADAS Y SULFATADO - CÁLCICAS, LITÍNICAS

INDICACIONES

Baños y duchas: Artritis y Reumatismo en todas sus manifestaciones. Esguinces y fracturas mal consolidadas, etc., etc.

Inhalaciones y Pulverizaciones: Renitis, Faringitis, Laringitis, Neurosis, Parálisis laríngea, Bronquitis.

GRAN CONFORT - SALÓN DE RECREO - LUZ Y TIMBRES EN TODAS SUS NUMEROSAS HABITACIONES - GARAGE.

Hay en este establecimiento habitaciones con menaje y cocinas independientes para los que se quieran cocinar por su cuenta.

Pensiones desde diez pesetas. Habitaciones muy económicas. Para toda clase de informes, dirigirse al Administrador.

Unas horas en Oliete

II

A las cinco de la mañana, día de San Juan, nos hallábamos ya en la banila Iglesia para oír el sacrificio de la misa antes de ir a ver la sima de que la noche anterior nos hablan hablado.

Allí, con la sola luz que despedían cuatro velas, se hacía más solemne el acto religioso. Creímos al despertar que írian pocos a esa misa, pero apenas salimos a la calle ya pudimos ver cómo las mujeres regresaban de fregar en el río los cubiertos empleados en la cena.

Así, pues, resultó que el templo estaba lleno de personal. Oída la misa, y como nada podíamos apreciar en la Iglesia por su oscuridad, marchamos a ver la sima, siempre en unión del compañero de hospedaje.

Al cabo de una hora, y cuando ya el sol picaba, llegamos al punto deseado y en verdad que no nos pena el haber empleado aquel rato.

La sima tiene una circunferencia muy grande y 85 metros de profundidad. Aquí diremos lo mismo que del pantano: eso nos dicen, aunque nos parece poco.

Probamos a ver si podíamos distinguir el fondo, y con múltiples precauciones lo conseguimos acercándonos al borde del precipicio.

Por allí vimos cientos de palomas que desde arriba se distinguían cual si solamente tuviesen el tamaño de un simple gorrión.

Echamos una gran piedra, y a los ocho segundos oímos un sonido cual si hubiesen disparado un cañonazo: era la piedra que había llegado al fondo, por donde pasa agua que debe correr a las fuentes de A'acón. Cuantas veces repetimos la tirada de la piedra, a los ocho segundos escuchamos el mismo ruido.

Antes bajaban, metidos en un cajón y suspendidos por un cable, por la palomina para abonar las tierras; mas aunque era mucha la cantidad que recogían, hoy día no hay quien se exponga a realizar tan peligroso descenso.

La verdad es que impone su altura a la vez que da gusto de ver las grandes bandadas de palomas que de allí salen.

De regreso del pueblo, y mientras el compañero se marcha a su destino, fuimos a despedirnos de un amigo, el señor Lahoz, con quien luego de recibir múltiples atenciones de sus padres, marchamos a ver la Iglesia y su torre.

Este joven, futuro notable pintor y actual organista, nos dió numerosas explicaciones de todo, aunque nada digno de mención se encierra en tan amplia Iglesia.

Desde la torre admiramos el hermoso panorama que sus amplias llanuras con su extensa vega y olivares ofrecíanos, y, como era la hora del correo, tomamos asiento en el «ford» para marchar a Mulesa, sintiendo grandemente el abandonar la grata compañía del amigo Lahoz.

Mas descubrimientos

Esqueletos prehistóricos.—Acaban de exhumarse cerca de Prestatyn en el País de Gales, siete esqueletos humanos que yacían en una capa de arcilla a 60 centímetros de profundidad. Se trata con toda apariencia de hombres del fin de la edad del bronce, y que vivieron 1000 o 1500 años de la era cristiana. El director del museo de cirugía de Londres, sir Arthur Keith, que ha examinado las fotografías y los tamaños de los esqueletos, ha comprobado que ese tipo de hombre de cráneo estrecho se ha perpetuado en el País de Gales, donde hoy en día se encuentran representantes en abundancia.

A' alrededor de los cuerpos se han encontrado restos de sílex, de conchas y como Prestatyn esta a orilla del mar se cree que esos hombres se alimentaban principalmente de pescados y mariscos. Debajo de la tibia de uno de los esqueletos habla un sílex de grandes dimensiones que se supone fuera un martillo.

Las grutas de Kilubi.—M. Schwetz ha descubierto recientemente, en el Congo, una gruta importante formada por el río Kilubi.

La gruta esta situada cerca de Samba en el Kasongo Niembo y se extiende en una longitud de unos dos mil metros pues el río hace meandros continuos de bajo de la tierra. Su curso subterráneo esta jalonado en la superficie del suelo por excavaciones pedregosas, por agujeros y hasta por verdaderos pozos ventanas. Uno de los agujeros, a un kilómetro del río Mai, se termina en una boca de muchos metros de diámetro en cuyo fondo corre el río.

La salida de la gruta hace pensar en una Iglesia gótica. En el interior, hay efectos mágicos de luz.

M. Schwetz es el primer europeo que ha recorrido en su totalidad la larga galería de roca.

Sección religiosa

CASA MISION DE PP. PAULES
Fiesta de las Espigas.—Adoración nocturna de Teruel

La Sección adoradora de esta capital, llevando a efecto la feliz idea de su dignísimo, activo y virtuoso presidente don Gabriel Zapatero, ha organizado la fiesta llamada de Espigas en la residencia de los reverendos padres Paules, reinando gran entusiasmo entre los adoradores nocturnos que integran la Sección para asistir a la vigilia, misa y procesión con que se ha de honrar a Cristo Rey en la noche de hoy y mañana al salir a bendecir los campos y sus frutos.

Tan hermosa y poética fiesta se celebrará Dios mediante con arreglo al siguiente programa:

Cubrirá vigilia el turno 3.º; a las once de la noche salida de la guardia, pática, solemne Te Deum e Invitatorio. Terminados estos actos, seguirán las horas de vela ante el Divino Sol de Justicia.

A las cinco de la mañana, oraciones preparatorias y seguidamente misa solemne, en la que se distribuirá el Pan Eucarístico. A continuación se sacará procesionalmente a Jesús Sacramentado para con El bendecir los campos.

Nuestro amadísimo prelado, a pesar de su avanzada edad, asistirá a la vigilia o a alguno de sus actos si el estado de su salud lo permite.

A dicha fiesta pueden asistir todos los adoradores varones, activos, honorarios y laicos, así como los caballeros que quieran honrar con su presencia al Amor Divino, creador de esa naturaleza cuyas bellezas admiramos, y se replica a las señoras adoradoras, amantes de la Eucaristía, asistan a la procesión, con el fin de que Nuestro buen Jesús; sa ga debidamente acompañado, dando de esta manera todos los honores que real y justamente le corresponden.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cubro, para el día hábil de oficina:

Don Isidro Salvador, 4.282'86 pesetas; don Faustino Berzosa, 164'50; don Francisco A balate, 397'92; administrador de Correos, 1.333; don Manuel Esteban, 38.397'86; don José Garzarán, 5.386'50; don Francisco de Diego, 19.199'47; don Juan Gargallo, 21.977'64; don Emiliano P. Pérez, 10.318'65; don Manuel Félix, 7.298'77; don Urbano Bie sa, 241'25; don Gregorio Monterde, 16.666'06; don Constantino Bartolo, 3.472'92; don Ramón Eced, 1.947'29; don Salvador Herrero, 1.511'25; Pasivos, 3.000; don J. Arsenio Sabino, 7.215'18; don Luis Gómez, 12.641'26; don Nicolás Monterde, 1.716'68; don Ramón Eced Góm z, 922'98; don Manuel Perales, 10.084'16; jefe de Telégrafos, 182'37; don Teodomiro Marín, 303'33; don Andrés Mateo, 2.550'83; don Manuel Pérez, 3.196'04; don Manuel Paricio, 6.796'25 y don Joaquín Díez, 20.995'10.

Ha sido multado por circular con un automóvil de su propiedad sin llevar la Patente Nacional el vecino de Oliete José Andreu Tra lero.

La Dirección general de Rentas Públicas devuelve aprobados a esta Delegación de Hacienda los expedientes de concierto sobre alumbrado eléctrico de don Sebastián Zañivar, de Santa Eulalia y señores Rivera, Bernad y Compañía, de Albalate del Arzobispo.

Por la Superioridad se reconoce como verdadero Sindicato Agrícola el de Gúdar, para los efectos de Hacienda.

Por una Real orden de este Ministerio se dictan regas, que publica la «Gaceta», al objeto de que los contribuyentes que se presenten a pagar sus recibos en las oficinas recaudatorias correspondientes durante el período voluntario de cobranza y no puedan verificarlo por no existir aquellos en poder de la Recaudación o por cualquier otra causa independiente a su voluntad tengan medio de acreditar que intentaron hacer el pago al efecto de quedar exentos de toda clase de recargos si lo realizan al ser requeridos para ello por los agentes recaudadores.

Le ha sido concedido un mas de licencia al geómetra auxiliar don José Medrano.

ESTA NOCHE EN EL MARIN

Conferencias con proyecciones cinematográficas

Como dijimos en nuestro número anterior, esta noche, a las diez y quince, tendrá lugar en el Teatro Marin la conferencia que con proyecciones cinematográficas dará el doctor señor Pérez Fellu, de Valencia, sobre asuntos higiénicos y tratamiento de la tuberculosis.

La ilustración del conferenciante y la importancia de los asuntos a tratar, más el poder asistir las señoras y ser gratuita la entrada, garantizan el éxito.

VENDESE

ca) grasa para blanqueo y obras. Fábrica de carburos.—Teruel.

NOTAS MILITARES

Por destino a la Zona de Valencia del capitán secretario del Gobierno militar de esta plaza don José Monserrat Lecha, ha sido nombrado para sustituirle al de igual empleo don Mariano Resano Sola.

Se ha dispuesto que cuando no se pueda formular juicio exacto de la enfermedad alegada por los mozos afectados de tuberculosis, en un solo reconocimiento, los cuales se hallen en tratamiento en Sanatorios particulares o del Estado u hospitales y se considere necesario su observación, se realice esta en dichos establecimientos, sin que el mozo ingrese en un hospital militar.

Al escribiente del Cuerpo auxiliar de Intervención militar don Félix Lacueva Contel se le ha concedido dos meses de licencia por enfermo para el pueblo de Calanua de esta provincia.

Se dispone se convoque concurso para la provisión de sesenta plazas de aspirantes a guardianes de Prisiones, dotadas con la asignación anual de 1.500 pesetas en concepto de gratificación, compatible con el percibo de haberes de retiro, teniendo derecho a concursar los suboficiales y sargentos procedentes de la Guardia civil o del Cuerpo de Seguridad, suboficiales y sargentos de los demás Cuerpos del Ejército cabos de la Guardia civil y de Seguridad, guardias de 1.ª clase o cabos del Ejército.

Juan Bautista Bolea

Lápidas y mármoles a precios reducidos.

ARTE DECORATIVO EN MARMOLES

Calle de San Juan, n.º 71

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Se han dado las órdenes de conmutación del preso Joaquín Cremades Galán, desde la cárcel de Albaracín a la de esta capital.

Han sido aprobados los reglamentos de la Mutualidad escolar «Femina» del pueblo de Berge.

El señor delegado de la Beneficencia comunica al señor gobernador haberse fugado de dicho establecimiento la demente Cándida Marco Aznar, de 20 años, natural de Montalbán.

Se interesa su busca y captura

Por Real orden circular de Gobernación se dan disposiciones para la constitución de los Patronatos provinciales de Protección de animales y plantas.

No habiendo remitido hasta la fecha los Ayuntamientos que se detallan en el Boletín oficial de la provincia de hoy las liquidaciones de sus presupuestos municipales, tanto ordinarios como extraordinarios, correspondientes al año 1927, el señor gobernador ha acordado imponer la multa de 25 pesetas a cada uno de los alcaldes de los tales Municipios.

DIPUTACION

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Valdemoro y con asistencia de todos los señores vocales, menos el señor Arzón, se reunió ayer tarde a la hora de costumbre la Comisión provincial en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros acuerdos, los que siguen:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso, como acogidos, en la Beneficencia, de Gregoria de Gracia, de Santa'ea y Marcelino Berlanga, de Rubla'es.

Idem en el Manicomio de Adolfo Villariz, de Montalbán y Agustina Villanueva, de Barrachina.

Idem como acogida de lactancia, en la Beneficencia, de Clara Cester, de Mulesa.

El próhijamiento de una expóllita llamada Amparo a favor de los cónyuges Jesús Soler y Miguela Muñoz, de Villalba de los Moras.

Aprobar los padrones de cédulas personales de Fuenferrada, La Cincobrosa, Noguerauelas, Singra, Valverde, Villanueva del Rebol'ar, Villal y Vinacelte.

Conceder un mas de licencia al auxiliar de la Sección de Vias y Obras provinciales don José Andrés.

Abrir un concursillo entre los propietarios de automóviles de alquiler para que presten sus servicios a la Sección de Vias y Obras y a la Corporación.

Quedar enterada de varias certificaciones de obras realizadas en diversos caminos vecinales.

Idem de una comunicación de la Tesorería de Hacienda aprobando un concierto con el Estado.

Idem una factura de don Manuel Pardo sobre servicios de automóvil. Y otros documentos de Contaduría.

Boxeo

Cuando ya se daba como aplazado indefinidamente el combate Uzcudun-Bertazzolo, los representantes guipuzcoanos que marcharon a Paris para entrevistarse con el «manager» del campeón italiano, Bertazzoloy Deschamps comunicaron ayer a San Sebastián que después de la entrevista ha quedado concertado definitivamente el encuentro Uzcudun-Bertazzolo para el próximo día 7 de julio.

El campeón italiano ha salido de Venecia, su ciudad natal, para La Guerche, para últ mar su entrenamiento.

El viernes saldrán todos para San Sebastián, y el sábado empezará el campeón italiano sus entrenamientos y exhibiciones en la plaza de toros, donde está ya todo preparado para el encuentro.

Intereses provinciales

Hablando con el presidente

Al llegar ayer a la Asamblea Nacional el marqués de Estella fué abordado, como de costumbre por muchos asambleistas, entre ellos por los de esta provincia, quienes acompañados por el alcalde de Calanda, le hablaron de la carretera de Mas de las Matas a aquel pueblo, con la que se beneficiarán 15 pueblos de esta provincia y bastantes de la de Castellón.

Anuncie V. en TERUEL

Andrés Pescador

X

EMBUTIDOS

de las mejores marcas.
Calidades garantizadas.

=

ULTRAMARINOS

X

SAN JUAN, 48
— TERUEL —

Peluquería Moderna

Especialidad en el corte de pelo a lo garçón y a lo manolo.

ULTIMAS NOVEDADES
a cargo de los especializados peluqueros R. Villanueva y E. Pascual

SERVICIO A DOMICILIO
Joaquín Costa núm. 23

De la Asamblea Nacional Notas de Sociedad El 3 de julio

EL PLENO DE AYER

En julio no habrá sesiones

Preside el señor Yanguas, y en el banco azul están los señores marqueses de Estella, Martínez Anido y Callejo. Sobre la enseñanza de las bellas artes en Cataluña formuló un ruego el conde de Güel.

El ministro de Instrucción le contestó satisfactoriamente.

Sobre el régimen que la Compañía Telefónica Nacional de España establece para la relación de sus empleados con ella, habló el señor Puyuelo.

Lee una circular de la empresa dirigida a su personal, en la que prohíbe terminantemente que se formulen quejas colectivas, amenazándoles con severos castigos, y no consintiendo las reclamaciones individuales si no es con la anuencia de sus jefes, y pide que el gobierno intervenga en esta cuestión.

Clia casos de abusos de autoridad, como vejámenes, cesantías, traslados sin justificación, muy usados por la Compañía, y asegura que este trato es antihumano, anticristiano y absurdo.

El marqués de Estella considera justo que la Compañía no constata reclamaciones colectivas; pero el que no puedan sus empleados acudir al Poder público, eso, aunque lo diga esa circular, no será así, porque no lo consentirá el gobierno. (Muestras de aprobación.)

«Hoy mismo—añadió—será despoñida la representación del gobierno en la Compañía, porque sigue un criterio de lealtad que no le satisface.»

A continuación el señor Bru pide que se consienta la propaganda social a quienes den la garantía de que no se trata de alterar el orden público, ni de hacer obra revolucionaria ni antipatriótica.

El marqués de Estella le contesta diciendo que estima mucho a los propagandistas del orden por sus esfuerzos; pero como el gobierno no hay nada para garantizar el orden, y según la fotografía de un coronel al general Córdova, «no necesita que lo jaleen».

«No es momento todavía—dice. El señor Yanguas propone que en el mes de julio se suspendan las sesiones para que se discuta el Estatuto de la Prensa en las sesiones de otoño y por la ausencia del presidente del Consejo.

Así se acordó. Se suspende la sesión, y al reanudarse, a las 7 y media, continúa el debate sobre el proyecto de creación de Tribunales de amparo al ciudadano.

Lo combaten los señores Golcochea, que dice: «Es fantasma de Tribunal que presentáis no puede prosperar, porque no es su hora. Es la hora de la magistratura.»

El señor Pradera también lo combate. «Por lo visto—dice—son la creación de esos Tribunales pensáis que los Tribunales históricos españoles claudican y prevarican; si esto es así, hay que decirlo al país.

El señor Pérez Bueno combate igualmente el proyecto y se extraña del silencio del ministro de Justicia.

El ministro dice que debe callar. Se trata de un proyecto que la Asamblea está examinando. Después que sea discutido en consejo de ministros, él expone su opinión.

Y añade: «El proyecto es una iniciativa del general Primo de Rivera, y yo estoy absolutamente identificado con él, por que todos los que estamos sentados en este banco sentimos la disciplina.

La misma magistratura española se que acata este régimen.» Advierte que ni en esta discusión ni en ninguna pondrán a los ministros unos enfrente de otros.

A las 9 de la noche se levantó la sesión.

Mañana, festividad de San Pedro, celebran su santo, entre otras distinguidas personas de nuestra sociedad, las señoritas, señoras y señores siguientes: de Terán, Bonilla, Izquierdo, Mediano, Ibáñez y García.

Pedros: Feced, Vicente, Arnsio, Gimeno, Andrés (D. A.), Gómez, (D. M.), Catalán, Pérez, Sánchez, Benet, Sanz y Clemente.

A todos nuestra más efusiva felicitación.

— Hoy, con motivo de asistir a la Junta de Clasificación y revisión, estuvieron unas horas en Teruel, nuestros distinguidos amigos los médicos militares don Luis López Ortiz y don José Gómez Segaterya, quienes marcharon a Guadañajara.

— Ayer saludamos a nuestro amigo el propietario de Mora don Ricardo Pomar.

— Regresó de Valencia don Juan Bautista Boica.

— Ha regresado de Madrid el ingeniero del ferrocarril Teruel-Alcañiz don Bartolomé Estevan.

— Encuéntranse en Teruel don Vicente y don José Medá.

— Llegó de Valencia don Gabriel Pá.

— Celebra mañana la fiesta de su santo nuestro particular amigo Pedro Lagua. Felicidades.

— De Valjunquera se trasladó a Castellón el juez de Instrucción de la Plana don Gregor o B. Argués, acompañado de su señora.

— Saló para Moínos don Domingo Magallón.

— Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña la joven esposa del médico don Fernando López (nacida) Carmen Serrano.

Madre y recién nacida se hallan sin novedad.

Reciban el matrimonio y su señor padre don Vicente Serrano, nuestra más cumplida enhorabuena por tan fausto suceso.

De la "Gaceta"

La «Gaceta» llegada hoy a Teruel publica un Real orden creando en la Dirección de Comercio una Junta consultiva de las asociaciones de Inquilinos; declarando responsables subsidiariamente a las casas comerciales de las sanciones que se impongan a los agentes que emplearon, si una vez advertidas por el Colegio de Agentes, mantuviesen el mandato a un agente no colegiado; resolviendo instancia de la Siemens Schuckert Industria Eléctrica, en suplica de que se declare que la autorización gubernativa exigida para la venta, alquiler y colocación de contadores, se entienda concedida con carácter general, de una vez para siempre con relación a cada establecimiento, autorizado al Consejo regulador de la marca vinícola «Ri ja», para el uso de dicha marca colectiva; aprobando para Valencia y Teruel las tarifas de consumo de electricidad; ídem con carácter provisional el reglamento para la organización y funciones de los Comités paritarios de la vivienda.

«Notas de mi vida»

Un libro de Romanones

Ha sido ya puesto a la venta el libro del conde de Romanones que comentó en un artículo reciente el ex ministro señor Francos Rodríguez dedicándole grandes elogios, pero reprochando al conde que no hubiera dicho en él toda la verdad.

Es el primer tomo de otros, que comienza con el nacimiento del autor y terminan en la época en que por vez primera fué ministro.

En ellos se relatan episodios y notas muy interesantes.

La Alcaldía ha publicado la siguiente circular:

«El Ayuntamiento de la muy noble, fidedigna, vencedora, dos veces heroica, siempre heroica y excelentísima ciudad de Teruel».

En la sesión celebrada el 6 de actual, acordó que la conmemoración de los sucesos acaecidos en las memorables fechas de 3 y 4 de julio y 4 de Agosto de 1874, se verifique el día 3 de julio próximo, habiéndose al efecto aprobado por la Comisión organizadora que suscribe, el programa siguiente:

Al toque de oraciones de la tarde del 2, un repique general de campanas anunciará al vecindario la solemnidad del siguiente día.

Al amanecer del día 3, se tocará día por la Banda municipal y durante la mañana doblarán las campanas.

Los edificios públicos izarán bandera a media asta durante la mañana, y a asta entera después de la procesión cívica.

Hasta las diez se dirán misas rezadas en la Iglesia de San Miguel, en sufragio de las almas de los que sucumbieron en la defensa de esta ciudad.

A las diez y media. El Ayuntamiento recibirá en la Casa Consistorial al señor gobernador civil, a la excelentísima Diputación provincial, a los señores jefes y oficiales de la extinguida Milicia Nacional de esta ciudad, a los representantes de las Corporaciones, Centros y Sociedades, a los empleados judiciales, civiles, administrativos, provinciales y municipales, y a los hijos y hermanos de los que fallecieron en las gloriosas jornadas objeto de la solemne conmemoración.

A las once partirá la comitiva, presidida por las autoridades y corporaciones antes citadas y seguida de la Banda de música, marchando por las calles de los Amantes, del 3 de julio y de San Miguel, a la plaza de La Libertad, donde sobre el monumento levantado para perpetuar la memoria de tan gloriosas jornadas se depositarán coronas en honor de los héroes que sucumbieron en defensa de sus hogares.

Continuará la procesión cívica por las calles de Rubio y Joaquín Costa, Plaza de Carlos Castel, calle de los Amantes y Plaza de la Constitución.

Inspirándose en los nobles sentimientos del vecindario turolense, la Comisión invita a todos sin distinción de sexos ni edades a esta solemnidad, no dudando que con su asistencia darán el mayor realce y esplendor al aniversario en memoria de aquellos ciudadanos que murieron gloriosamente en los inolvidables hechos que motivan.—La Comisión Permanente.»

Teruel 20 de Junio de 1928.

Las obras del Pantano de Santolea

«En reciente viaje al Pantano hemos podido admirar el adelanto con que se vienen desarrollando las obras.»

Grata sorpresa fué para nosotros la desviación del río por el magnífico túnel, ya construido, y la Presa, obra que en la actualidad se está llevando con gran actividad. Para el plazo de dos meses creemos han de merecer dichas obras ser visitadas por todos que tengan que recibir sus beneficios y así podrá apreciar una altura de dique sobre unos seis u ocho metros. La forma en que los señores Ereño y C.ª llevan sus trabajos y con ello a la par que las diversas máquinas admirar el magnífico transportado aereo.

También es digno de ver la serie de edificaciones para obreros y empleados sin olvidar la magnífica Casa de administración, del más puro estilo aragonés y la Capilla, donde se venera nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Pilar y donde todos los domingos se celebra la Santa Misa acto que dice muy mucho de los sentimientos del Ingeniero don Francisco Checa.

De Tierra Baja de Alcañiz.

GACETILLAS

Ecos taurinos

Datos recogidos en el Observatorio del Institute de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 26 grados.

Ídem mínima de esta mañana, +12'5.

Aire reinante, Noroeste.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 692'0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 40 kilómetros.

Mañana y pasado se guardará fiesta en todos los centros del Estado, Diputación y Ayuntamiento.

También hoy amenaza el tiempo con llover y por ello la temperatura es muy agradable, aunque esperamos que al igual que ayer, esta noche haga demasiado fresco para pasear.

SE VENDE

una sierra «mural», de 80 de volante, seminueva. Se dará barata, por deshacerse del negocio. Razón, en Alcorisa, Calle Mayor número 18, Carpintería. (Teruel).

Ayer no celebró sesión, como estaba anunciado, la Comisión municipal.

Se celebrará esta tarde a las ocho y parece ser que en ella se tratará algún asunto de gran interés.

Veremos si es cierto.

Hállase vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Cutanda.

Quince días para solicitarla.

VENDO

cuatro vacas holandesas y una sulza y dos novillas. Las cinco están todas con abundancia de leche y recién paridas. Razón: Casilla del Puente de Hierro.

Esta noche, de once a una de la madrugada, la Banda municipal amenizará un baile popular en la Groteta de Galán y Castillo.

Como en el pabellón Nueva Peña también hay baile y el churrero no dejará de asistir, si la temperatura es agradable la «sampedrada» pasará con alegría.

OFICIALES

y medios oficiales de cerrajería se necesitan en casa de Viuda de Matias Abad, Muñoz Degrañ 1, Teruel.

Como ya se anunció, la cocha rifa por la Juventud Antoniana para adquirir tierras con destino a las niñas pobres catequistas de San Francisco ha correspondido al núm. 1681. Si pasa-

En Sevilla ha fallecido el antiguo y excelente rehiletero Rafael Moyano. Su muerte ha sido muy sentida.

He aquí el cartel de Santander: Día 25 de julio.—Seis toros de don Antonio Pérez para Marcial, Félix Rodríguez y Barrera.

28.—Ocho astados de doña Carmen de Federico para Chicuelo, Villalta, Gitanillo de Triana y Armillita-chico.

5 de Agosto.—Seis miuras para Marcial, Villalta y Félix Rodríguez.

Las tres corridas son muy aceptables.

Un verdadero desastre, no conocido desde hace muchos años, fué la corrida que ayer se celebró en la plaza de Tuán, Madrid.

Cayetano y Villalta, que toreaban mano a mano, tropezaron con seis manos de Sánchez Rico y los despa-charon como pudieron entre constantes broncas. Hubo toros que saltaron la barrera y otros que volvieron al corral. Las ahomadillas y los espontáneos abundaron en el ruedo.

¡Vaya juergal!

ZOQUETILLO.

dos dos meses no aparece el citado número, se retirará de nuevo.

La «Gaceta» llegada hoy publica una R. O. del Ministerio del Trabajo aprobando provisionalmente el Reglamento que allí se inserta para la organización y funciones de los Comités paritarios de la vivienda.

Estando ya totalmente subastadas las obras del ferrocarril de Valdezafán a Tortosa, el nuevo ingeniero-jefe, don Telmo Lacasa, está haciendo el estudio de ampliación de dicho ferrocarril.

Se ha limitado la producción en muchas fábricas de cerillas de España.

Ello es debido a que, como son carísimas, muchísimo más caras que en ningún país del mundo, el público les ha buscado el substitutivo en los encendedores mecánico.

Baños de San Francisco, de Miguel Buj. Se ponen al servicio del público desde el 10 de julio.

Han sido denunciados: Andrés Guillén Navarro, de Urrea de Gaen y Manuel Salas Barceló, de Albalate, por causar daños con sus ganados en una finca particular sembrada de trigo en la villa de Hija.

Y José Mateo Ramiro, de Teruel, por infracción al Reglamento de carreteras.

Or librerías de este peso usando la

MAGNESIA SPELLEGRINO

EL MAS EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES

Suscríbase a TERUEL

ría ser base ineludible de la nueva revisión, pero que no se han llevado a cabo ni es probable que se realicen, dada la notoria incapacidad de nuestros órganos administrativos para la tarea.

Pero, en términos generales, cabe afirmar que las tarifas de 1922, muy elevadas en relación con el valor que entonces alcanzaban las mercancías, experimentaron todavía mayor elevación relativa conforme bajaron los precios en el mercado exterior, a pesar de lo cual se acentuó la necesidad de defensa arancelaria como consecuencia del alto desnivel entre los precios interiores y exteriores.

Indiscutiblemente, España ocupa el primer puesto en el concierto de los países civilizados en cuanto a la elevación de las tarifas arancelarias. Estudios que han sido tachados de imperfectos, pero que no han merecido serias rectificaciones, han puesto de manifiesto este hecho en la documentación preparatoria de la Conferencia Económica Internacional de Ginebra.

Es corriente el caso de que muchas mercancías, especialmente maquinaria y productos químicos, tengan que satisfacer, al ser importados, derechos que equivalen a su valor sobre puerto español, lo cual no constituye precisamente un auxilio para aquellas industrias que requieren para su establecimiento y desarrollo unos u otros productos.

Y lo más sensible es que los derechos altos rigen aun para aquellas mercancías que no tienen similares en el país o que, aun teniéndolos, no consienten la sustitución, y respecto de los cuales el único problema que se presenta a los importadores es el de medir la posibilidad de hacer la adquisición en el extranjero, de la que, en muchas ocasiones, depende el nacimiento o la vida de una industria de esas que no están en el primer plano de la consideración arancelaria.

No sabemos cuántas iniciativas resultan imposibles o fracasan por esta causa; pero sí podemos formar una idea del pesado gravamen que repercuten sobre el consumo directo o industrial cuando, a pesar de todo, se ven obligados a proveerse de mercancías extranjeras. En este sentido, el Arancel funciona como un impuesto saneado, pero extraordinariamente antieconómico, como lo demuestran las elevadísimas y desproporcionadas cifras que reflejan la recaudación de nuestras Aduanas por el concepto de importación; cifras que no guardan relación ni con el movimiento de las cantidades, ni con su valor.

Excusado es decir que los altos márgenes de protección para muchos productos no excluyen la existencia de otros que se encuentran indefensos ante la competencia extranjera, porque la protección que se les otorga no

basta a compensar la carga que para ellos representan los derechos que gravan sus primeras materias, incluyendo las subsistencias y la maquinaria.

El Arancel de 1922 ha resultado particularmente perjudicial para las industrias de exportación, a causa de nuestro deficientísimo régimen de admisiones temporales que, aun datando de 1888, no ha logrado extenderse, por las dificultades que oponen los mismos elementos proteccionistas.

Las pocas industrias que concurren al mercado mundial lo hacen a pesar del obstáculo que para ellas representa el gravamen arancelario de las primeras materias exóticas que emplean, y que viene a sumarse a las otras causas que influyen en el aumento de los costos de producción nacional respecto del extranjero. Es claro que en estas condiciones no cabe confiar en su desarrollo indefinido, y mucho menos en que se puedan crear nuevas corrientes exportadoras.

Se ha intentado recientemente el remedio de este estado de cosas recurriendo, por exigencias del sistema protector, a un mé-

do de compensaciones o primas de exportación que, después de un prolongado estudio, han venido a concretarse en un nuevo apoyo a las industrias más protegidas y con menos condiciones para transformarse en exportadoras, siendo así que la solución del problema estriba, pura y simplemente, en la extensión del régimen de admisiones temporales de modo que las industrias de exportación no sufran gravamen alguno por las primeras materias y productos intermedios que importen.

Un cuadro de Ticiano vendido en un millón

«La Tentación de Cristo», de Ticiano, es el último tesoro artístico adquirido por un museo americano.

La tela, recientemente llegada a los Estados Unidos, ha sido vendida en 200.000 dólares al Museo de Minneapolis. Fue comprada a un francés cuyo nombre no ha sido revelado.

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS DE LA CASA Viuda de Solano, de Logroño. DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, Y JOSÉ ELIPE CALLE DE SAN JUAN, TERUEL.

Las tragedias polares

Nada se sabe de Amundsen

No obstante haberse asegurado que el «Krassin» había recibido una llamada de Amundsen pidiendo posición de Moscú, el capitán del buque declara no haber recibido mensaje alguno de Gullbaud y Amundsen.

El aviador Aabuskin ha efectuado un vuelo de reconocimiento entre la isla de la Esperanza y la tierra del rey Carlos, sin hallar rastro de los tripulantes del «Latham 47». Se cree que éstos han aterrizado probablemente en la región Sur del Spitzberg.

Por tanto, todavía no hay ninguna noticia de Gullbaud y Amundsen. El

Terminado el curso de estudios en el Extranjero, regresó a Teruel el oculista

Dr. GIMENO

San Juan, 6

vapor del Estado «Michael Sars» ha explorado en vano las inmediaciones de la Isla de los Ojos, donde, según afirmaciones de un radiograma, cuya autenticidad no se comprobó, había aterrizado el «Latham 47». A pesar de esta carencia de noticias, la Aeronáutica sueca no demuestra inquietud por la suerte de los tripulantes del hidroavión francés.

El avión italiano «Marina 1», que salió de Bergen llegó a Tromsø a las cinco y veinte de la mañana de ayer.

Rectificación.

Tampoco es cierto que hayan salvados los restantes compañeros del general Noble los aviones suecos.

La rectificación es oficial.

Preparativos

Dos aviones ligeros suecos se están equipando con esquís en el «Città de Milano», para intentar el transporte de los miembros de la expedición que se hallaban con el general Noble desde el banco de hielo donde se encuentran.

Los trabajos de salvamento se ven dificultados por el mal tiempo.

Los diarios dicen que se está preparando el envío al Spitzberg de un segundo avión ligero, provisto de esquís.

Un despacho de Spitzberg anuncia que un mecánico de la expedición sueca se propone descender en paracaídas para ir en auxilio del teniente Lundberg y llevarle piezas de recambio para su avión. Es posible que se utilice este medio para proporcionar al grupo del que forma parte ahora el arriesgado teniente sueco cuantos elementos necesiten hasta el momento de su liberación.

Bloqueado por los hielos

Continúa el vapor «Braganza» bloqueado por los hielos en las inmediaciones del Cabo Norte.

Exploraciones

Un ballenero sueco explora detenidamente la costa en busca del grupo Mariano Malmgreen y Zappi en los alrededores del estrecho de Hinlope, cooperando en los trabajos de salvamento de este grupo dos expediciones italianas, cuatro cazadores noruegos con el capitán Sora a un grupo de estudiantes del Club Alpino, que exploran las cercanías de Beverley.

Unión Levantina

S. A. de Seguros

Incendios - Cosechas de cereales - Automóviles - Carros - Paralización - Accidente
CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

EL FENIX AUSTRIACO

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Fondo de reservas 125 millones 340,930 pesetas (Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros)

Consúltense primas y condiciones. = Puede asegurarse por el capital que desee

MUY INTERESANTE: Esta Compañía ofrece la combinación más ideal para un padre de familia que teniendo niños pequeños desee la seguridad de que aunque él fallezca, no carecerán de lo necesario para terminar su carrera o crearse un porvenir hasta que sean mayores de edad.

EJEMPLO PRÁCTICO: Un señor que por su carrera, comercio o industria gana anualmente un sueldo o haber de 25.000 pesetas. Si fallece es muy difícil que la familia siga disfrutando de esta cantidad anual que el padre de familia proporcionaba.

Contratando un seguro de 100.000 pesetas, si fallece a los 5 años de haber contratado el seguro dejaría a sus hijos y esposa lo siguiente:

25.000 pesetas al momento de fallecer.
20.000 » de renta cada año durante 15 años.
100.000 » al cabo de estos 15 años.

Es decir, que la renta se cobra tantos años como faltan para cumplir los 20 desde que contrató el seguro.

PRIMA ANUAL MUY ECONÓMICA

Pueden contratar seguros desde 3.000 pesetas de capital hasta la cantidad que se desee, variando la prima a pagar en relación, desde 100 y pico pesetas anuales.

PIDA V. TODA CLASE DE DETALLES EN TODOS SEGUROS A

LUIS VALLINO GUERRERO

Sub-Director para todo Aragón

ZARAGOZA · TERUEL · HUESCA

Coso, 110, principal V. Francés de Aranda, 2 - 1.º

A LOS AGENTES DE SEGUROS: Lo mismo en pueblos que en la capital, consúltenme condiciones pues doy quizás más que ningún otro. Probad; que nada cuesta.

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS... 29.000.000

Gasa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo. CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS: CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO-CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES. COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel: GLORIETA de GALAN y CASTILLO

Horas de Caja: De 9:30 a 1 y de 4 a 6